



AMAPAD

Agencia Madrileña para el Apoyo
a las Personas Adultas con Discapacidad

PASO A PASO

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA LA REALIZACIÓN UN ACTO DE DISPOSICION

¿Por qué es obligatorio pedir autorización?

Porque así lo dispone el Artículo 287 del Código Civil:

“El curador que ejerza funciones de representación de la persona que precisa el apoyo necesita autorización judicial para los actos que determine la resolución y, en todo caso, para los siguientes:

2º .- Enajenar o gravar bienes inmuebles, establecimientos mercantiles o industriales, bienes o derechos de especial significado personal o familiar, bienes muebles de extraordinario valor, objetos preciosos y valores mobiliarios no cotizados en mercados oficiales de la persona con medidas de apoyo, dar inmuebles en arrendamiento por término inicial que exceda de seis años, o celebrar contratos o realizar actos que tengan carácter dispositivo y sean susceptibles de inscripción. Se exceptúa la venta del derecho de suscripción preferente de acciones”.

¿Cuándo se debe **solicitar esta autorización**?

Con anterioridad a la realización de los siguientes actos:

- Vender, comprar o hipotecar un bien inmueble de la clase que sea: piso, local, terreno, garaje, etc.
- Vender o comprar obras de arte, joyas, etc.
- Vender acciones o participaciones, carteras de valores, fondos de inversión, etc.
- En los demás supuestos previstos en el artículo 287 del Código Civil

¿Cómo debo utilizarlo?

Debe presentar una solicitud de autorización al juzgado decano del lugar de residencia de la persona.

No es necesario presentarlo a través de abogado y procurador salvo que el valor del acto supere el importe de 6.000 € y, en los casos en los que se supere dicha cantidad, la solicitud inicial puede realizarse sin la intervención de ambos profesionales pero el juez podrá ordenar la actuación de todos los interesados por medio de abogado cuando la complejidad de la operación lo requiera o comparezcan personas con intereses enfrentados.

Debe exponer brevemente, pero con claridad y precisión lo que pide.

AL JUZGADO

D/Dña _____ con NIF: _____,
domicilio en _____,
correo electrónico _____ y tfno: _____.

Formulo solicitud de **AUTORIZACION JUDICIAL PARA REALIZAR UN ACTO DE DISPOSICIÓN**,
estando interesado en el expediente _____.

D/Dña _____ con NIF.: _____,
domicilio en _____,
correo electrónico _____ y tfno: _____, per-
sona de la que fui nombrado curador representativo, por resolución judicial de fecha _____ por el
juzgado de 1ª instancia nº _____ con el número de procedimiento _____.

El motivo y la necesidad, utilidad o conveniencia para la persona es el siguiente:

Con esta solicitud apporto los siguientes documentos:

El título que acredita la propiedad.

Dictamen pericial de valoración del precio de mercado del bien.

La resolución judicial (sentencia o el auto) que acredita mi nombramiento como curador re-
presentativo y la diligencia de aceptación del cargo.

Propongo la práctica de los siguientes medios de prueba:

No propongo prueba.

En atención a lo expuesto, **PIDO AL JUZGADO:**

Fecha y firma